



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

San Julián, 15 de agosto de 2002

VISTO:

El Expte. N°16.002-UARG-02; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la solicitud de autorización para la publicación "Atlas de Santa Cruz", en formato impreso y digital, presentada por la Secretaría de Extensión de la Unidad Académica Río Gallegos;

Que dicha publicación, producto de los proyectos de investigación "GIS Provincial 1998-1999" financiado por la UNPA, "Proyecto Sistema de Información Geográfica Provincial 1996-1998" financiado por el INTA y Programación Prodesar, producto "SIG Provincial" financiado por GTZ 1999, 2000 y 2001, constará en la edición de un libro y un disco compacto;

Que el costo total estimado se aproxima a los PESOS OCHO MIL(\$8000);

Que dicho costo sería compartido por partes iguales, entre la Universidad Nacional de la Patagonia Austral y el Instituto Nacional de Tecnologías Agropecuarias;

Que el objetivo principal de esta actividad es la divulgación del conocimiento generado por docentes investigadores de esta Universidad;

Que mediante Acuerdo N°263/02 del Consejo de Unidad de la Unidad Académica Río Gallegos, se otorga el aval a la edición del libro y CD titulado "Atlas de Santa Cruz" producto de los proyectos de investigación "GIS Provincial 1998-1999" financiado por la UNPA, "Proyecto Sistema de Información Geográfica Provincial 1996-1998" financiado por el INTA y Programación Prodesar, producto "SIG Provincial" financiado por GTZ 1999, 2000 y 2001, solicitando financiamiento y eleva a este Consejo Superior;

Que mediante despacho de la Comisión de Extensión, Investigación y Capacitación, se recomienda girar lo actuado al Comité Editorial para su evaluación y tratamiento;

Que puesto a consideración en acto plenario, se mociona otorgar el aval a la publicación y solicitar a la Secretaría de Extensión de la UARG, informe respecto de la cantidad de ejemplares del libro y disco compacto a editar, cuyo costo estimado se aproxima a pesos ocho mil (\$8.000); aprobándose por unanimidad;

POR ELLO:

**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: OTORGAR el aval académico a la publicación "Atlas de Santa Cruz", producto de los proyectos de investigación "GIS Provincial 1998-1999" financiado por la UNPA, "Proyecto Sistema de Información Geográfica Provincial 1996-1998" financiado por el INTA y Programación Prodesar, producto "SIG Provincial" financiado por GTZ 1999, 2000 y 2001.

ARTICULO 2º: SOLICITAR a la Secretaría de Extensión de la UARG, informe respecto de la cantidad de ejemplares del libro y disco compacto a editar, cuyo costo estimado se aproxima a pesos ocho mil (\$8.000).

ARTICULO 3º: TOMEN RAZON Secretarías de Rectorado, Unidades Académicas, notifíquese a los interesados, dése a publicidad y cumplido, ARCHÍVESE.

Jessica Lucero
a/c de Secretaría Consejo Superior

Ing. Héctor Aníbal Billoni
Rector